

**X JORNADAS DE COOPERACIÓN EDUCATIVA CON
IBEROAMÉRICA SOBRE EDUCACIÓN ESPECIAL E INCLUSIÓN
EDUCATIVA**

ACTA FINAL

En Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, del 21 al 25 de octubre de 2013, se han celebrado las X Jornadas de Cooperación Educativa con Iberoamérica sobre Educación Especial e Inclusión Educativa, entre los Ministerios y Secretarías de Educación de los siguientes países: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, Honduras, México, Panamá, Perú, República Dominicana y Uruguay.

Las Jornadas fueron organizadas por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de España, la Oficina Regional de Educación de la UNESCO para América Latina y el Caribe (OREALC/UNESCO), la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, contando con la presencia de delegaciones de los Ministerios o Secretarías de Educación de los países anteriormente mencionados.

Reconocemos y agradecemos el trabajo y apoyo del Centro de Formación de la Cooperación Española en Santa Cruz de la Sierra, asimismo a la Confederación Española de Organizaciones en favor de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo (FEAPS) por invitarnos a participar de la plataforma conecta 2 y a la Universidad Central de Chile por el ofrecimiento a participar en la Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva.

Respetando los paradigmas de cada país, se considera que la evaluación es una tarea necesaria y muy relevante, pero de una importante complejidad. Actualmente los países estamos proponiendo distintos planteamientos que orienten este proceso.

Concluidos los trabajos, se constató la consecución de los objetivos de las Jornadas y se llegaron a las siguientes conclusiones, propuestas de trabajo y acciones:

CONCLUSIONES

- Se ratifica y aprueba el trabajo realizado durante el presente año por la Red Intergubernamental Iberoamericana de Necesidades Educativas Especiales (RIINEE), así como la validez de la Red como acompañamiento del trabajo mutuo entre los países y los organismos participantes.
- Renovamos nuestro compromiso de seguir trabajando juntos, respetando la construcción histórica y las políticas públicas de todos los países para avanzar de forma más decidida hacia la transformación de sistemas educativos y escuelas más inclusivas.
- La RIINEE continúa en su trabajo de hacer operativa la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad basado en los principios de la no discriminación, la igualdad de oportunidades, los ajustes razonables y el diseño universal de aprendizaje. Asimismo, compromete sus esfuerzos para colaborar en la Agenda Post 2015, de las Naciones Unidas, que garantice el derecho a la educación de las personas con discapacidad.
- Se ratifica el compromiso de avanzar en el programa Metas Educativas 2021, y en concreto en su meta general segunda, "lograr la igualdad educativa y superar toda forma de discriminación en la educación."

- Considerando que la educación es un derecho humano fundamental, compete a cada país garantizar la plena accesibilidad, identificando las barreras para el aprendizaje y participación, así como disponer de recursos y estrategias de acceso a los centros educativos y al aprendizaje, respondiendo a las características y necesidades de las personas con discapacidad. Esto implica, en el ámbito de la evaluación de los aprendizajes, la eliminación de las barreras garantizando su pleno acceso, permanencia, participación, promoción y egreso para la inclusión a la vida social y laboral.
- Es fundamental establecer con claridad el propósito que se pretende con el proceso de evaluación en su contexto, ya que las prácticas evaluadoras pueden contribuir a la inclusión o a la exclusión. Abogamos por procesos evaluadores que favorezcan la inclusión y garanticen el derecho a una educación de calidad.
- Para evaluar los aprendizajes de todas las personas existen distintas estrategias. Es importante, por tanto, elegir y/o diseñar aquellas que permitan valorar los logros de aprendizaje de todos y cada uno de los estudiantes.
- Desde los planteamientos universales de aprendizaje se debe proporcionar a los estudiantes múltiples medios que permitan la representación y expresión de sus conocimientos y sus competencias.
- Se detecta una necesidad en la región en la formación e investigación sobre diseño universal de aprendizaje.



PROPUESTAS

- Incorporar las acciones de RIINEE tanto en la agenda de los Ministerios de Educación de los países miembros como en la agenda internacional, de tal manera que la educación de las personas con discapacidad sea una prioridad en todos los sistemas educativos.
- Dar continuidad a la reunión anual del plenario como vehículo de fortalecimiento de vínculos, intercambios, acompañamientos y puesta en común del trabajo realizado.
- Dar continuidad a las pasantías dada la positiva valoración que han hecho los países participantes.
- Los países que han participado en la elaboración y desarrollo del informe que se ha presentado en las presentes jornadas sobre el Sistema Regional de Información Educativa de los Estudiantes con Discapacidad (SIRIED) y la OREALC/UNESCO Santiago, invitan al resto de los países integrantes de la Red a implementar el SIRIED con el objetivo de visibilizar y obtener información de los estudiantes con discapacidad en sus sistemas estadísticos para la toma de decisiones y la elaboración de políticas educativas.
- Cambiar el logotipo de RIINEE por el propuesto en la sesión de Plenario de estas Jornadas, para conseguir su mejor visualización en las diferentes acciones que realiza la red.

ACCIONES

Como resultado de las propuestas consensuadas, se aprueban en Plenario como **acciones conjuntas para 2014**, las siguientes:

- Los países se comprometen a aunar esfuerzos para impulsar el desarrollo de las XI Jornadas de la RIINEE para abordar el tema de las TIC como una



herramienta sustantiva para el acceso a los aprendizajes de los alumnos con discapacidad. Este es el tema que se propone para trabajar durante el año 2014.

- Realizar dos pasantías entre los países de la Red, considerando los ofrecimientos y necesidades expresadas en las jornadas. Para ello, los países hermanados remitirán a la Secretaría Ejecutiva de la Red y a la Oficina Regional de Educación de la UNESCO para América Latina y el Caribe, con sede en Santiago o bien a la OEI, en diciembre de 2013, una propuesta de proyecto.
- Difundir en la página web de la RIINEE la sistematización de las pasantías realizadas durante el 2013.
- Desarrollar un trabajo colaborativo entre los países miembros de la Red que fomente el intercambio y el conocimiento en torno al tema relacionado, aprovechando las oportunidades que brindan blogs, redes sociales, videoconferencias y otros.
- Organizar un ciclo de conferencias-videos virtuales para publicar en la Web.
- Profundizar en el tema principal de estas jornadas, la evaluación de los aprendizajes de los estudiantes con discapacidad, mediante intercambio de materiales ya elaborados en los países, videoconferencias...
- Continuar apoyando a los países que ya disponen de centros de recursos y producción de materiales para la atención educativa de personas con discapacidad visual, (Fundación ONCE para América Latina –FOAL–). México manifiesta su interés en participar en la propuesta.
- Continuar apoyando con material bibliográfico en distintos formatos las bibliotecas especializadas o centros de documentación de cada país.
- Para contribuir al desarrollo de capacidades se llevarán a cabo las siguientes acciones:



- Realizar los Módulos “Educación Inclusiva. Iguales en la Diversidad”, “Educación Inclusiva: personas con discapacidad visual” y “Educación Inclusiva: personas con trastornos del espectro autista”.
- Los países interesados enviarán antes del 31 de enero de 2014 la solicitud de formación de tutores para el desarrollo de los cursos, donde se priorizará a aquellos países que aún no tienen ninguno.
- Se publicarán tres buenas prácticas en formato PDF accesible. Los países deberán enviar el documento antes del 30 de abril de 2014.
- Se propone iniciar el trabajo sobre tres nuevos módulos:
 - Módulo “Educación Inclusiva. Personas con discapacidad física”
 - Módulo “Educación Inclusiva. Personas con discapacidad auditiva”
 - Módulo “Bienestar emocional y educación de las personas con discapacidad”
- Contribuir al desarrollo del blog, página web, *Facebook*, *Twitter*, *Dropbox*..., como herramienta de información y conocimiento entre los países.
- Realizar una publicación online que contenga las ponencias y conclusiones de estas Jornadas.
- Realizar una investigación sobre accesibilidad y educación con participación de todos los países.
- Hacer una revista digital para celebrar los diez años de la Red. Los países comprometen la participación y se invitará a antiguos participantes y ponentes. Panamá se compromete a llevar a cabo la coordinación del volumen.
- Realizar una publicación en blog de cada uno de los países en relación con el desarrollo de la inclusión educativa en los mismos, aportando enlaces significativos sobre recursos de interés de sus ministerios.

- Participar desde la Secretaría Ejecutiva en la coordinación de un número monográfico de la Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva editada por la Universidad Central de Chile dedicado a la accesibilidad universal y al Diseño Universal de Aprendizaje.
- La Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) se compromete a vincular las acciones del programa de acción compartido en inclusión educativa con la RIINEE. Para 2014 se destaca:
 - Continuar con el programa de “Buenas Prácticas en educación inclusiva” realizado desde el 2010.
 - Realizar un encuentro/pasantía iberoamericana en materia de autismo en la que participen los docentes de los diferentes países de la región.

Desde la Secretaría Ejecutiva se hará una propuesta a todos los países de un cronograma de trabajo anual para la realización de las acciones anteriormente mencionadas.

Lo que firmamos en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, a veinticinco de octubre de 2013.

A handwritten signature in black ink, appearing to be a stylized name or set of initials, located in the bottom left corner of the page.